

# **INMOBILIARIA INJAYMA S.A.**

Av. Atahualpa OE1-198 y Rumipamba, Edificio ABC  
Oficina 1201, teléfonos: 2552222 / 2502071

---

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS INMOBILIARIA INJAYMA S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de Marzo del año 2015 a las 12h00 pm, en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. Atahualpa OE1-198 y Rumipamba en presencia de los señores: Ingeniero Luis Alfredo Jaramillo Arguello propietario de 52 acciones de cuatro dólares cada una, equivalentes a un capital de doscientos ocho dólares; Ingeniero José Antonio Jaramillo Márquez, propietario de 16 acciones de cuatro dólares cada una, equivalente a un capital de sesenta y cuatro dólares; Arquitecta María José Jaramillo Márquez, propietaria de 16 acciones de cuatro dólares cada una, equivalente a un capital de sesenta y cuatro dólares; y Barbará Tatiana Jaramillo Márquez, propietaria de 16 acciones de cuatro dólares cada una, equivalente a un capital de sesenta y cuatro dólares quienes constituyen la totalidad de los Accionistas de la Compañía, que representan el cien por ciento del capital social. Los asistentes en forma expresa manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General universal y Extraordinaria de Accionistas al amparo de la facultad que les concede el Art. 238 de la Ley de Compañías, actúa como Presidente de esta junta el Presidente de la Compañía Ing. José Antonio Jaramillo Márquez y como Secretaria la Srta. María José Jaramillo. Una vez que los asistentes han renunciado al derecho para ser convocados a esta junta General acuerdan tratar el siguiente de orden del día:

**PRIMERO:** Conocimiento y aprobación del Informe Anual del Gerente General.

**SEGUNDO:** Lectura y aprobación del informe comisario.

**TERCERO:** Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2014.

**CUARTO:** Elección del Comisario de la Compañía.

**QUINTO:** Elección del Comisario suplente de la Compañía.

Con la presencia de todos los socios quienes aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, con el mencionado orden del día, se instala la sesión:

**PRIMERO:** El Gerente General procede a dar lectura a su informe que se refiere a la situación de la empresa en diferentes aspectos con un análisis pormenorizado de la evolución de la compañía en el año 2014, Como la empresa no mantiene empleados, el valor de US\$ 38.996,03 correspondiente a las utilidades se mantienen en la cuenta de utilidades acumuladas. El informe es aprobado en forma unánime, con el voto salvado del informante por disposición legal.

**SEGUNDO:** Secretaria da lectura al informe del Comisario en donde se detalla la correcta ejecución de los registros contables, la observación de medidas adecuadas de control interno

# **INMOBILIARIA INJAYMA S.A.**

Av. Atahualpa OE1-198 y Rumipamba, Edificio ABC  
Oficina 1201, teléfonos: 2552222 / 2502071

---

y de conservación y custodia de los bienes de la sociedad. Terminada su lectura, los accionistas, por unanimidad, aprueban el informe del Comisario.

**TERCERO:** La Gerencia hace un análisis pormenorizado del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias, luego de lo cual, la junta aprueba los estados financieros por unanimidad de votos.

**CUARTO:** El señor Ing. José Antonio Jaramillo propone que se elija para este año como comisario al señor Ing. Gonzalo Grijalva, moción que es apoyada por unanimidad de los concurrentes.

**QUINTO:** A fin de tratar el último punto del orden del día comparece el señor Ing. Alfredo Jaramillo propone que se elija como Comisaria Suplente a la Señorita Marisol Caizatoa, moción que es apoyada por unanimidad de los concurrentes.

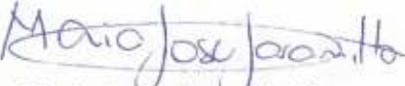
Habiéndose tratado los puntos del orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para que se redacte la presente acta y se emita el nombramiento de comisario y comisaria suplente, luego de lo cual se reinstala la sesión con la presencia de todos los accionistas que previa su lectura la aprueban por unanimidad. Siendo las 16:00, el Presidente declara terminada la Junta, firmado el acta correspondiente por todos los accionistas.



Ing. Alfredo Jaramillo A.  
GERENTE GENERAL



Ing. José Antonio Jaramillo M.  
PRESIDENTE



Arq. María José Jaramillo M.



Barbará Tatiana Jaramillo M.